

Viernes, 28 de noviembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

EDICTO. Aprobación Padrones Fiscales.

Por acuerdo de Pleno, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2025, se aprobaron los siguientes Padrones:

- TASA DE ALCANTARILLADO, BASURA Y VADO DEL EJERCICIO 2025.
- IAE (IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS) DEL EJERCICIO 2025.
- TASA CONSUMO DE AGUA, CANON DE SANEAMIENTO JUNTA DE EXTREMADURA Y PRESTACIÓN SANEAMIENTO EN ALTA Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL 2.º TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025.

Quedando expuestos al público por espacio de quince días, con el fin de que los/as interesados/as que lo deseen puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Pasarón de la Vera, 24 de noviembre de 2025

Samuel Martín García
ALCALDE-PRESIDENTE

